



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0754/2022

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO EVALUADOR DE TESIS DE LA ESTUDIANTE NORMA ELIZABETH SAPPER DANIELI, DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN – COHORTE 2019.

19 de julio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1275/2022 del Director Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la conformación de Jurado Evaluador de Tesis, para la estudiante del Programa de Postgrado "Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación - Cohorte 2019":

Apellido	Nombre	C.I.C. N°	Tema
Sapper Danieli	Norma Elizabeth	3.599.698	"Propuesta de un plan de continuidad del negocio para el registro del dominio de primer nivel de internet del Paraguay (NIC-PY)".
Tutor Técnico: Prof. Dr. Horacio Andrés Legal Ayala			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir el Jurado Evaluador de Tesis, de la estudiante NORMA ELIZABETH SAPPER DANIELI, C.I.C. N° 3.599.698 del Programa de Postgrado "Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación - Cohorte 2019", integrada con los siguientes miembros:

- Prof. Dr. Mario Roberto Monges (Evaluador nacional, FP-UNA)
- Prof. Dr. Horacio Andrés Legal Ayala (Evaluadora nacional, FP-UNA)
- Prof. MSc. Aditardo Vázquez (Evaluador nacional, FP-UNA)
- Prof. Dr. Daniel Romero (Evaluador nacional externo, UCOM)

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana